



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1936-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "San José De La Salle"

Abogado

Edgar Roberto Aldas Freire

Presidente

COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CONOCOTO

En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “SAN JOSÉ DE LA SALLE” con 15 firmas, ingresada el 15 de mayo 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal VALLE DE LOS CHILLOS, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	VALLE DE LOS CHILLOS	PARROQUIA	CONOCOTO
BARRIO	SAN JOSÉ DE LA SALLE	ASAMBLEA BARRIAL	SAN JOSÉ DE LA SALLE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	EDGAR ROBERTO ALDAS FREIRE	SECRETARIA	TANYA MARIA TAMAYO HIDALGO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1936-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	EDGAR ROBERTO ALDAS FREIRE	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	TANYA MARIA TAMAYO HIDALGO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	VERONICA FERNANDA REINOSO VELASTEGUI	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	JORGE EDUARDO MORENO ALBUJA
PERIODO DE VIGENCIA		15/5/2021	15/5/2022
CORREO ELECTRÓNICO		robertoaldas@hotmail.com	

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-09-05	
Revisado por: Lucia del Carmen Chugá Morán	lcc	SGCTYPC-DMPC	2021-09-06	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-06	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1936-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2021



Secretaría General de
**COORDINACIÓN
TERRITORIAL**
y Participación Ciudadana